

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2148 *Resolución de 17 de enero de 2011, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica a la Adenda al Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la financiación de plazas públicas del primer ciclo de educación infantil en el marco del Plan Educa3. Año 2010.*

El Ministerio de Educación y la Comunidad Autónoma de Andalucía, han suscrito una Adenda al Convenio de colaboración, para la financiación de plazas públicas del primer ciclo de Educación Infantil en el marco del Plan Educa3, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 2 de marzo de 1990, procede la publicación, en el «Boletín Oficial del Estado», de dicha Adenda.

Madrid, 17 de enero de 2011.–La Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial, Rosa Peñalver Pérez.

ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA PARA LA FINANCIACIÓN DE PLAZAS PÚBLICAS DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL MARCO DEL PLAN EDUCA3. AÑO 2010

En Madrid, a 29 de diciembre de 2010.

REUNIDOS

De una parte don Ángel Gabilondo Pujol, como Ministro de Educación, en virtud del Real Decreto 556/2009, de 7 de abril, y en uso de la competencia establecida en la disposición adicional decimotercera de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

De otra parte, don Francisco José Álvarez de la Chica, Consejero de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en virtud del Decreto del Presidente 18/2010, de 22 de marzo, por el que se dispone su nombramiento, y en uso de la competencia establecida en el artículo 26.2 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía

Ambas partes se reconocen mutuamente capacidad jurídica suficiente para suscribir la presente Adenda, y a tal efecto

EXPONEN

1. Que con fecha 22 de diciembre de 2009 el Ministerio de Educación y la Comunidad Autónoma de Andalucía suscribieron un Convenio de colaboración para la creación de plazas de primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro del Plan Educa3, que se había puesto en marcha en 2008 con la firma de un primer convenio de colaboración el 15 de diciembre de 2008. Dicho plan tiene un periodo de desarrollo de cinco años, que se prolonga hasta 2012. En dichos convenios se establecían las aportaciones del Ministerio de Educación para el desarrollo de Educa3, financiándose la creación de las plazas enumeradas en los anexos que se acompañan a cada uno de ellos.

2. Que el Consejo de Ministros aprobó el 30 de marzo el Acuerdo por el que se aprueban los criterios de distribución del crédito, así como la distribución resultante, para la aplicación en el año 2010 del Plan de extensión e impulso del primer ciclo de Educación Infantil Educa3, aprobados por la Conferencia Sectorial de Educación.

3. Que ambas partes consideran necesario continuar con la extensión del Plan de Financiación de Plazas Públicas del Primer Ciclo de Educación Infantil en el marco del Plan Educa3 y mantienen el objetivo común de incrementar la oferta de plazas públicas del primer ciclo de Educación Infantil. Educa3 hará posible el objetivo previsto de modo que se atienda a la demanda creciente de las familias de tener acceso a una educación de calidad que compatibilice la atención a los niños con las necesidades de conciliación de la vida familiar y laboral.

4. Que la cláusula Undécima del citado Convenio, referida a la aplicación del Plan Educa3, prevé la suscripción de las correspondientes adendas, que pasarán a formar parte indisoluble del mismo, y en las que se recogerán las nuevas aportaciones, el destino concreto de dichas aportaciones, junto con las modificaciones que se requieran en las condiciones del Convenio.

De conformidad con ello, ambas partes, previa aprobación de la Comisión Delegada del Gobierno para Política Autonómica, suscriben la presente Adenda conforme a las siguientes

CLÁUSULAS

Primera. *Aportaciones económicas en el año 2010.*—El Ministerio de Educación aportará en el año 2010 a la Comunidad Autónoma de Andalucía la cantidad de 20.441.561 euros para la creación y puesta en funcionamiento de las escuelas infantiles en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los términos fijados en esta Adenda, con cargo a la aplicación presupuestaria 18.04.322A.453.02 de los vigentes Presupuestos Generales del Estado.

La Comunidad Autónoma de Andalucía, la administración de la que dependa cada escuela infantil, o ambas, aportarán al menos la cantidad de 20.441.561 euros con la misma finalidad. Esta aportación se podrá realizar en el presente ejercicio y a lo largo de los dos años posteriores.

Segunda. *Destino y distribución de los fondos y plazos de aplicación.*—Las aportaciones de ambas administraciones a las que se refiere la cláusula anterior lo serán para la financiación de la creación de las plazas recogidas en el Anexo a esta Adenda, en las condiciones establecidas para el resto de las plazas cofinanciadas y que se recogen en las cláusulas Tercera a Sexta del Convenio. Las escuelas infantiles a las que se refiere esta Adenda deberán estar en funcionamiento en el plazo de dos años a partir de su firma.

Tercera. *Instrumentación del pago y justificación del gasto.*—A la firma de la presente Adenda, el Ministerio de Educación procederá a transferir a la Junta de Andalucía la aportación a la que se refiere esta Adenda en la cláusula primera, en los términos establecidos en el artículo 86.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

A efectos de la justificación del libramiento, la Comunidad Autónoma de Andalucía aportará la documentación correspondiente al desarrollo de los programas y a la justificación del gasto, de acuerdo con lo establecido para las Comunidades Autónomas en el artículo 86 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Cuarta. *Extensión del periodo de vigencia del Convenio.*—Con la suscripción de esta Adenda el periodo de vigencia del convenio se extiende hasta que haya sido acreditado el cumplimiento de los compromisos adquiridos por cada una de las partes, y en todo caso no antes del 31 de marzo de 2013, ni con posterioridad al 31 de diciembre de 2015.

Quinta. *Régimen aplicable.*—En la ejecución de este Plan serán de aplicación las bases acordadas en el Convenio suscrito en fecha 22 de diciembre de 2009.

Cualesquiera cuestiones que se susciten en cuanto a la aplicación, interpretación y efectos de la presente Adenda que no queden solventadas por la Comisión mixta de Seguimiento prevista en la cláusula Novena del Convenio, serán resueltas por los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa.

La presente Adenda tiene naturaleza administrativa, siendo el régimen jurídico aplicable a la misma el establecido en el título I de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Y en prueba de conformidad, firman la presente Adenda por duplicado, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes firmantes, en el lugar y fecha arriba indicados.—Por el Ministerio de Educación, el Ministro, Ángel Gabilondo Puyol.—Por la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejero de Educación, Francisco José Álvarez de la Chica.

ANEXO

Relación de escuelas infantiles cuya creación se cofinancia a través de esta Adenda

Municipio: Gádor. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Berja. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Mojácar. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: El Ejido-San Agustín. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: El Ejido-Balerna. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Níjar-San Isidro. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Fiñana. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Uleila del Campo. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Gérgal. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Benahadux. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 33.

Municipio: Carboneras. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 7. N.º de plazas: 107.

Municipio: Sorbas. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 5. N.º de plazas: 74.

Municipio: Níjar-San José. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Adra. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 53.

Municipio: Dalías. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 33.

Municipio: Rioja. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 20.

Municipio: Gergal. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Berja-Balanegra. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 53.

Municipio: Gádor. Provincia: Almería. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 20.

Municipio: Villamartín. Provincia: Cádiz. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 62.

Municipio: Bornos. Provincia: Cádiz. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Grazalema. Provincia: Cádiz. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 15.

Municipio: El Bosque. Provincia: Cádiz. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 15.

Municipio: Espera. Provincia: Cádiz. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 15.

Municipio: Alcalá del Valle. Provincia: Cádiz. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 15.

Municipio: Torre-Alháquime. Provincia: Cádiz. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 15.

Municipio: San Roque. Provincia: Cádiz. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Añora. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: La Rambla. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 151.

Municipio: La Guijarrosa. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Espejo. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Belalcázar. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: El Viso. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Obejo. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Pedro Abad. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 36.

Municipio: Fuente-Obejuna. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 30.

Municipio: Encinas Reales. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Espiel. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: La Guijarrosa. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 4. N.º de plazas: 41.

Municipio: Adamuz. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 40.

Municipio: Añora. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 20.

Municipio: Bélmez. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Cañete de las Torres. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 37.

Municipio: Encinarejo de Córdoba. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 6.

Municipio: Hinojosa del Duque. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 4. N.º de plazas: 61.

Municipio: Montemayor. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 20.

Municipio: Monturque. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 25.

Municipio: Palenciana. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 15.

Municipio: Nueva Carteya. Provincia: Córdoba. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 18.

Municipio: Guadahortuna. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Pinos Puente. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Huétor Santillán. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 4. N.º de plazas: 61.

Municipio: Pedro Martínez. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Motril. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Purullena. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 4. N.º de plazas: 61.

Municipio: Montejícar. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 4. N.º de plazas: 56.

Municipio: Atarfe. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 87.

Municipio: Salar. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Cádiar. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Illora. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Vegas de Genil. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 20.

Municipio: Pulianas. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 5. N.º de plazas: 74.

Municipio: Alhendín. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Órgiva. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Jun. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 5. N.º de plazas: 74.

Municipio: Ogíjares. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 4. N.º de plazas: 61.

Municipio: Peligros. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 10. N.º de plazas: 155.

Municipio: Láchar. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Santa Fe. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 82.

Municipio: Castilléjar. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 8.

Municipio: La Peza. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Caniles. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 4. N.º de plazas: 61.

Municipio: Cuevas del Campo. Provincia: Granada. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 8.

Municipio: Rosal de la Frontera. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Cala. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: La Redondela. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 4. N.º de plazas: 61.

Municipio: Cartaya. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 5. N.º de plazas: 74.

Municipio: Aljaraque (Corrales). Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 82.

Municipio: Jabugo. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Galaroza. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Santa Bárbara de Casas. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 19.

Municipio: Nerva. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 20.

Municipio: Chucena. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Valverde del Camino. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 9. N.º de plazas: 123.

Municipio: Puebla de Guzmán. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 5. N.º de plazas: 74.

Municipio: El Almendro. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: San Juan del Puerto. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 84.

Municipio: Villarasa. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 94.

Municipio: Almonte. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 4. N.º de plazas: 73.

Municipio: Villablanca. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 20.

Municipio: Paymogo. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 36.

Municipio: Arroyomolinos de León. Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Huelva (La Hispanidad). Provincia: Huelva. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 79.

Municipio: Lopera. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Martos. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Torredelcampo. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 20.

Municipio: Jimena. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 20.

Municipio: Villarodrigo. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Arquillos. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Santo Tomé. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Carboneros. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Santa Elena. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Porcuna. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: La Iruela. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Peal de Becerro. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Arjonilla. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Jamilena. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 82.

Municipio: Puente de Genave. Provincia: Jaén. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 5. N.º de plazas: 74.

Municipio: Benahavís. Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Vélez-Málaga (Edificio Macadamia). Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 5. N.º de plazas: 74.

Municipio: Vélez-Málaga (Caleta de Vélez). Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Vélez-Málaga (Torre del Mar). Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 5. N.º de plazas: 67.

Municipio: Málaga (calle Simón Bolívar). Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 8. N.º de plazas: 122.

Municipio: Marbella (El Pinar II). Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 12. N.º de plazas: 164.

Municipio: Marbella (Guadaiza). Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 12. N.º de plazas: 164.

Municipio: Vélez-Málaga (Edificio Mango). Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 5. N.º de plazas: 74.

Municipio: Vélez-Málaga (Benajarafe). Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 5. N.º de plazas: 74.

Municipio: Comares. Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Humilladero. Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Alhaurín de la Torre (Urb. Zambrana). Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 9. N.º de plazas: 123.

Municipio: Casares. Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 40.

Municipio: Antequera (Cartaojal). Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 23.

Municipio: Casabermeja. Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 20.

Municipio: Casarabonela. Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Ronda. Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 82.

Municipio: Benamargosa. Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Vélez-Málaga (La Fortaleza). Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Benalmádena. Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Alozaina. Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Alhaurín el Grande. Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Alcaucín. Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Mijas. Provincia: Málaga. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 10. N.º de plazas: 146.

Municipio: Alcalá de Guadaira (Nueva Alcalá). Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 12. N.º de plazas: 181.

Municipio: Alcolea del Río. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 82.

Municipio: Camas. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 101.

Municipio: Carmona. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 7. N.º de plazas: 87.

Municipio: Castilleja de la Cuesta. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 8. N.º de plazas: 127.

Municipio: Écija. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 4. N.º de plazas: 61.

Municipio: Gines. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 9. N.º de plazas: 147.

Municipio: Mairena del Alcor. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 9. N.º de plazas: 133.

Municipio: Mairena del Aljarafe. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 79.

Municipio: Marchena. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 4. N.º de plazas: 61.

Municipio: Osuna. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 82.

Municipio: Paradas. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 8.

Municipio: San Juan de Aznalfarache. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Construcción. N.º de unidades: 2. N.º de plazas: 35.

Municipio: Carrión de los Céspedes. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Casariche. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 20.

Municipio: Lantejuela. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 20.

Municipio: El Saucejo. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Ampliación. N.º de unidades: 1. N.º de plazas: 13.

Municipio: Alcalá de Guadaira (Zacatín). Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 14. N.º de plazas: 214.

Municipio: Castilblanco de los Arroyos. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 7. N.º de plazas: 107.

Municipio: Herrera. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 60.

Municipio: La Campana. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 82.

Municipio: La Luisiana. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Mairena del Aljarafe (calle Bilbao). Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 94.

Municipio: Mairena del Aljarafe. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento. Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 6. N.º de plazas: 94.

Municipio: Albaida del Aljarafe. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento.
Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Aznalcázar. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento.
Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Castilleja del Campo. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento.
Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.

Municipio: Marismilla. Provincia: Sevilla. Administración titular: Ayuntamiento.
Modalidad: Equipamiento. N.º de unidades: 3. N.º de plazas: 41.